



ÍNDICE DE DOCUMENTOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL BORRADOR DE LA ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN Y EN EMPRESAS ORDINARIAS DE TRABAJO

N°	DOCUMENTOS	FOLIOS
0	Propuesta de inicio	1-2
1	Acuerdo de inicio	3-4
2	Informe de necesidad y oportunidad	5-6
3	Memoria económica	7
4	Informe de la DG de Empleo y Formación de coordinación informática y documento guía solicitando informe de la DG de Tecnologías de la Información.	8-13
5	Informe de impacto de género.	14-16
6	Informe de impacto sobre la familia.	17
7	Informe de impacto sobre la infancia y adolescencia	18- 24
8	Solicitud de alegaciones a Presidencia y a Vicepresidencia. Listado del Registro Departamental y alegaciones de Vicepresidencia.	25-27 bis
9	Consulta a agentes sociales y alegaciones de CCOO, UGT y AVEI e Informe de la DGEF sobre alegaciones efectuadas por agentes sociales.	28-43 bis
10	Informe del Servicio de Política Regional de la UE y la CV de 9 de julio de 2018	44-53
11	Información pública (DOGV 2/8/2018) e informe sobre la audiencia pública	54-54 bis
12	Informe a la DG de Presupuestos	55
13	Informe sobre Plan estratégico	56
14	Informe de la Dirección General de Empleo y Formación sobre no sujeción 107 TFUE y anexo I Dto. 128/2017. Listado del Registro Departamental.	57-62
15	Informe de la Dirección General de Fondos Europeos de 27 de septiembre de 2018	63-73
16	Informe de la Abogacía	74-77
17	Informe de la DGEF sobre observaciones de la Abogacía y de la DGFE	78
18	Informe Fiscal	79
19	Proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación o riesgo de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo.	80-106